

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pias. un año 6.
Anuncios.—1.º y 3.º plana 25 céntos. li-
na 4.º 18.
Al suscriptor.—1.º y 3.º 18, 4.º 10.
Papeletas de defunción.—De 4 pias. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NUM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
M. Arid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

D. TORIBIO MEDINA CASADO, Cura parroco que fué de S. Gil, ex-catedrático del Seminario Conciliar y del extinguido Colegio de Burgos.

JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentalmente.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cauchout a precios muy económicos. Cid. 26

LA PUREZA.-FABRICA DE CHOCOLATES AVISO A LAS FAMILIAS. En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».

CAFES Se gustan todos los días y se mueven a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollo y Puerto-Rico.

PASTAS PARA SOPA Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 7 id. 12.

Se vende la colección de 20 cuadros al óleo que decoraba una de las salas del Café Suizo comprando toda la colección se dará más arreglada.

SUCESORES DE MADRAZO Cid. 26 y 28 Teléfono núm. 140.—Conservas de carnes y pescados, vinos y licores del reino y extranjeros sidra espumosa de Gijón y Orvedo quesos de Gruyere, y bols.

EUGENIO FOUBERT.—Cirujano-dentista, ha trasladado su gabinete de la calle del Cid a la de Lain-Calvo, núm. 30, piso, 2.º donde ofrece a V. sus servicios y habitación.

Antigüedades: Francisco de Grenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

LA ECONOMICA. ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de verano a precios que a continuación se expresan: Para caballero.—Brodequines color novedad desde 11 pesetas a 13.

BUENA OCASIÓN.—Almohada de verdad Se hace con el cincuenta por ciento de rebaja, por ausentarse su dueño, de todo el mobiliario, herramientas y maderas procedentes de una antigua ebanistería.

Doña Petra Navez, peinadora de Logroño, ofrece sus servicios en esta Capital, Plaza de la Libertad, número, 8, Barbería.

ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS Esta antigua y acreditada casa, surtirla con toda clase de útiles, herramientas, fierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas.

PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas cadenas, pías diferenciales etc., etc.

CHOCOLATES Y CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES, 31 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20.

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden. Estado de la Situación en 31 de Diciembre de 1891.

JARDIN EN VENTA.—Se hace de uno sito en el Barrio de San Pedro. La fuente, próximo a la Iglesia, con cascata, árboles frutales y estanque; la persona que desee interesarse en su compra puede avistarse con su dueño que vive en la calle de Lain-Calvo, número 38, 2.º izquierda.

CASAS EN VENTA.—El domingo próximo, 8 del corriente, a las once de la mañana, y en la Notaría de D. José Cordero, Bonifaz, 11, se verificará la subasta pública de las casas núm. 28 de la calle de Lain-Calvo, y 2 de la de Avellanar. Las personas que quisieran interesarse en la subasta pueden enterarse de las condiciones en la citada Notaría.

JARDIN.—Se desea tomar en arriendo uno que esté próximo a la ciudad. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se venden varios coches.—Trinidad, 4, cochera.

OCULISTA CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

M. MARDONES, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecida.

JOSE LOSAS, FABRICA DE JABONES Y BUJIAS, Progreso, 16.—BURGOS. Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.

MÉDICO TOBES.—Con ejercicio en operaciones de Cirujía mayor y partos. Consulta diaria para enfermedades de medicina. Huerto del Rey, 13, principal de la derecha. BURGOS, 14.

DR. TRAPERO, ESPECIALISTA EN PARTOS antiguo interno, laureado y ex-ayudante de catefisis en la Escuela de Medicina de Valladolid. San Juan 11 y 13, 2.º

SUN Compañia de seguros contra Incendios, fundada en Londres en 1710.

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO. 182 años de existencia. Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas a cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINFONIA. La última semana empezó muy bien. Es decir, con un acto religioso y caritativo de gran solemnidad y de no poca belleza.

En el Hospital de San Juan se administró el Sagrado Viático, como cumplimiento Pascual, a los enfermos. Celebró la misa nuestro insigne Prelado, asistido por dos familiares y por el capellán del establecimiento, y durante aquella, varias de las asiladas cantaron, con precisión y gusto, algunos himnos ó estrofas religiosas como el «Oh salutaris hostia».

En algún obsequio particular fué objeto un famoso médico, muy encariñado con los Hospitales, el que por su desgracia el estado de salud, y la indole noble y pacífica de su desgracia, inspira en Burgos generales simpatías.

A los días siguientes se empezó a hablar de cosas muy diferentes. Del Teatro por ejemplo. Porque, según cuentan, vamos a tener funciones por arriba y funciones por abajo. Empezará a hacer las delicias de los aficionados una compañía de zarzuela, que vendrá ya muy pronto, y que será como para abrir boca.

Después les esperará a Vds. una compañía de ópera, en que figura la Vendrell, aquella valenciana tan jóven, de voz tan pura, fresca, sonora y simpática, y de sentimiento tan profundo, que ya recogió en Burgos, no hace mucho tiempo, buena cosecha de aplausos.

Lo que nos va a faltar es lo que para todo buen español es alma y vida: los toros. No se sabe, al menos, que se haya arreglado en ninguna forma la cuestión, para que en las próximas Férias no falte aquella fiesta.

Porque en España falta a lo mejor, ó a lo peor, lo que es bueno y útil y grande. Lo que es medianejo... eso no falta nunca. No marra, que dicea otros.

Hasta aquí ha resonado la nueva bomba dinamitera de Paris. En nada estábamos, olvidando íbamos los estruendos pasados, cuando llegó la noticia y nos dejó con la boca abierta.

Lo cierto es que los estruendos y sus consecuencias, aunque tan lejanos, y aunque, por el carácter español, no son de temer en nuestra patria, aguan bastante las fiestas, y producen en todo el mundo un estado de espíritu tal, que no es soportable por mucho tiempo.

A mitad de semana, la autoridad militar nos dió otra fiestecilla. Al mediodía del viernes, en efecto, formaron las tropas en el centro de la población, para emprender un paso militar hacia Villalvilla y otros puntos.

Todavía, todavía se habla de economías. En Burgos no nos faltó el tema, gracias a que nuestro diputado Sr. Aparicio, aludido en el Congreso, tuvo que sostener valientemente su criterio, defendiendo una vez mas, contra el Gobierno, la necesidad de las economías.

Los pájaros y sus nidos. Ahora que en plena primavera estamos, es ocasión propicia para que el labrador haga lo posible por su única fuente de riqueza, por la agricultura.

Poco ó nada importaría que los insectos encontrasen su alimento en las plantas, si éstas, fructificando al fin, solamente perderían algo de su lozanía ó desarrollo; más importa mucho que nuestros agricultores aprendan que, al tomar de las plantas el alimento que los insectos necesitan para la vida, la hieren de tal suerte, que concluyen por matarla; esta es la regla general de lo que el insecto hace con la planta, y de aquí la absoluta necesidad que el hombre tiene de hacer por la multiplicación de las avejillas, para que, haciendo por ellas, defendida al mismo tiempo la planta.

Me ha causado sentimiento y honda pena el que un suscriptor tan católico fido a la verdad de una manera tan desusada. Refiriéndose a mi comunicado anterior en que afirmaba que un numeroso grupo compuesto de mujeres, chicas, hombres, etc. etc.

ger de las plantas, sin perjudicarlas, la multitud de insectos microscópicos que en ellas existen? ¿De qué lentos se tendrían que valer para que no se perjudicase la vista el que se dedicase a este trabajo?

Esta es la época en que se aparecen estos pajaritos para darnos pruebas inmediatas y fehacientes de su amor conyugal, primero, y paternal después.

Ya dimos cuenta en el último número de haber recibido el nuevo opúsculo de nuestro amigo D. Anselmo Salvá que lleva aquel título.

Hoy después de haberle leído, y animados por el éxito extraordinario que ha alcanzado, a pesar de ser la obra un simple entretenimiento del autor, podemos decir que el librito pertenece a un género, hoy algo en desuso por efecto de las nuevas teorías literarias que empiezan a dominar, pero que en su tiempo estuvo en gran boga y que todavía cuenta con cultivadores tan eminentes como el novelista Pereda.

El nuevo libro contiene seis retratos a la pluma de otras tantas especies de tipos de los que pululan en la sociedad. Realmente son todos peculiares de Burgos, los cuales dá para esta población un interés notable si bien se podría encontrar alguno como «El Periodista» que no es tan general en esta capital, por más que se haya podido encontrar en ella.

La verdad en toda la pintura, lo saliente y gráfico de los rasgos, la abundancia de los detalles y el gracejo del estilo son cualidades que hacen la lectura de ese libro sumamente agradable y que explican el afán con que ha sido buscada la obra por toda clase de personas, ya que en la diversidad de tipos y en la fidelidad de su pintura se encuentran bien marcados los rasgos más pintorescos de la sociedad burgalesa y satirizados con la más sana intención las ridiculeces y flaquezas que en ella se notan.

Escusamos decir que en este libro, como en los demás del señor Salvá, se observa que uno de los mayores cuidados y de las mayores delicadezas del autor consiste en el uso del castellano, en el que pone tanta corrección y tanto arte que apenas encontramos un pequeño descuido aunque nos los propusieramos.

Burgos en fin, tiene más ó menos modesto, un literato propio, que no solo aquí escribe sino que da aquí toma todos sus asuntos y a los burgaleses dedica todos sus trabajos: así es, que nada de particular tiene; sino que al contrario es muy justo que sus obras alcancen el éxito que alcanzan pocas en esta ciudad, como es justo también al público para que premie ese amor a Burgos y ese amor a las letras, comprando dichas obras, ya que es censurable de una simple peseta, y ya que, por lo visto, tratándose de esta última, se ha hecho ya pocos días un libro de moda que en todas partes se ve y en todas partes se habla.

La edición hecha por los Sres. Hijos de Rodríguez, honra a las prensas burgalesas y puede competir con las mejores de otras poblaciones.

Comunicado. Sr. Director de El Papa Moscas. Lerma y Abril 26 de 1892. Muy Sr. mio y amigo: Le agradeceré inserte las siguientes líneas en el popular semanario que V. con tanto acierto dirige. Le anticipo las gracias muy afino, amigo S. S. q. b. s. m.

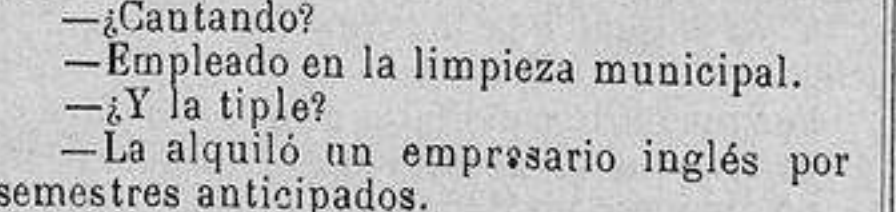
EVILLO BRAVO Me ha causado sentimiento y honda pena el que un suscriptor tan católico fido a la verdad de una manera tan desusada. Refiriéndose a mi comunicado anterior en que afirmaba que un numeroso grupo compuesto de mujeres, chicas, hombres, etc. etc.

dice que á cualquier lector se le habrá ocurrido por la forma de hacer la descripción que las mujeres y chicas entrarían en formación con los hombres (claro que sí, alma de cántaro, así entre yo el castellano) y exclama:
—Y por los clavos de Cristo que no ha habido tal cosa!

—También tengo segundo y le he dado el préstamo.
—Como tercer apunte.
—Nada.
—¿Ni como tercero con entresuelo?

SEGUNDA PARTE

—¿Y cómo le va á la compañía de Canuto y Bejarano y demás artistas de ambos sexos?
—¡Pobrecitos! Algunos andan ahora por Caracachienzo zarzuelas en las plazas y calles principales para recoger una limosna del círculo.



—¿Del círculo mercantil?
—Del círculo de...
—Del círculo que forman alrededor de los artistas los transeúntes.
—¿A ese extremo han llegado?
—Vaya. El señor se quedó en Buenos Aires.



—¿Qué horror!
—Pero los teatros, particularmente, están perdidos. Yo he sido el único que ha conseguido algo.
—¿Si, eh?
—Verdad es que allí afinan la puntería; han adelantado mucho; todo lo han visto ya... Tantas funciones hemos tenido, tantos llenos.
—¿Y mis beneficios? Tres hice: uno en Bogotá, otro en Buenos Aires y otro en Montevideo.

EDUARDO DE PALACIO.
27 Abril, 1892.
(Prohibida la reproducción)

¡Adelante!

En diferentes ocasiones hemos publicado en este periódico todo cuanto se ha relacionado con el ferrocarril de Miranda á Reinosa, proyecto destinado con el tiempo á dar la importancia que merece á la parte norte de esta provincia, tan olvidada de antiguo por todos los que más intereses estaban en darla vida y prosperidad.

ingenieros del citado ferrocarril, la ha suministrado.
En la red de ferrocarriles secundarios—dice—proyecto de ley pendiente de la aprobación de las Cámaras, figura como uno de los más importantes el de Miranda á Reinosa; y tan reconocida es esta cualidad y tanto se promete de su construcción que es muy probable, casi seguro, que sin esperar la aprobación de aquel proyecto soliciten su concesión independiente con el objeto de llevarlo á cabo con toda actividad. Hemos podido examinar los planes provisionales ya ejecutados; su trazado consta de dos puentes sobre el Ebro que estarán situados, si nuestra memoria no es infiel, en Puente de Arriba y Guarilla, y tres ó cuatro túneles en la parte montañosa de Sobrón; estas serán las únicas obras de fábrica de entidad; lo restante es terreno llano ó á lo sumo ligeras desmontes y terraplenes que no aumentan considerablemente la dificultad del proyecto.

El pensamiento de la compañía constructora es comunicar en primer término Villarcayo con Miranda; esta primera parte pensará ejecutarla brevemente por ser la que presenta mayores obstáculos.
El capital presupuestado—continúa el colega—asciende á unos cuatro millones, de los cuales cuentan colocar dos entre Francia y Bélgica; otra importante fracción tomará la compañía del Norte, que patrocina con entusiasmo el proyecto y esperan que algunos de los beneficiados, como los baños de Sobrón, propietarios de canteras y minas denunciadas, también se interesen tomando acciones; algunos pueblos importantes de los valles de Tobalina y Mena les han ofrecido gratuitamente el terreno que haya de ocupar la estación respectiva y el trazado de la vía. El coste por kilómetro lo han calculado en unos diez mil duros.

Las ventajas generales y locales que producirá la construcción de este ferrocarril saltan á la vista, si se tiene en cuenta que las mercancías y viajeros que procedentes de Santander, Asturias y Galicia, van á Barcelona, acortan su viaje en 178 kilómetros, por no tener necesidad de dar el rodeo por Venta de Baños; pone además en comunicación más directa el puerto de Santander con el de Barcelona y proporciona medio de transporte y de salida á los cuantiosos productos de los fértiles valles que atraviesa y que hoy día carecen de comunicaciones. Hay que añadir también á estas ventajas la no menor, de que la Compañía del Norte aceptará la combinación de sus tarifas para viajeros y mercancías....

Tiene razón que le sobra el estimado periódico. Miranda, con el ferrocarril que nos ocupa, acrecerá en importancia, y pueden sus moradores contar con una nueva fuente de riqueza que en breve plazo les rendirá óptimos frutos.

Y no solo la afortunada población que domina ya dos vías de gran importancia, si que también gran parte de la provincia, tan necesitada de protección y amparo.

¡Adelante, pues, que es este nuestro lema!

Instrucción pública

En la última sesión celebrado se formularon los acuerdos siguientes:

—Remitir á la Dirección general de Instrucción pública por conducto del Rectorado, relación detallada del personal administrativo de la Secretaría de esta Junta provincial, con las hojas de servicios de los interesados, cubiertas con los datos que se reclaman en Orden circular del referido Rectorado.

—Trasladar al Ayuntamiento de Poza de la Sal la resolución dictada por la Dirección general en el expediente sobre reclamación de alquileres de la casa-habitación convenidos con el Municipio.

—A los maestros y alcaldes de Barbadillo del Pez y Quintanadueñas las comunicaciones de la misma Dirección, para que se remitan los datos y documentos que respectivamente se les reclama, para poder resolver con acierto en los expedientes sobre propuesta para un premio de los que hace mención el art. 6.º del R. D. de 23 de Febrero de 1883, que las juntas locales tienen formulada á favor de los maestros, don Bonifacio Inés y D. Domingo Arribas Calvo.

—Comunicar al señor presidente de la Junta provincial de Sevilla, que por D. Pedro Garrido Ayala, se ha recibido la credencial ó nombramiento para regentar en aquella provincia la plaza de auxiliar de la escuela pública de Coronel, con el sueldo anual de quinientas cincuenta pesetas.

—Que provisionalmente se indique al alcalde de Villalmanzo que podrá continuar dándose la enseñanza en el local destinado para escuelas de niños, pero cuidando la junta local de atender á las observaciones hechas por el señor Inspector al girar su última visita.

—Que se tenga presente la justa queja formulada por el maestro de Puente de Arriba al informar el presupuesto municipal del próximo ejercicio económico, á fin de que se consignen en el mismo las cantidades legales para el pago de obligaciones de primera enseñanza.

—Se ha concedido por la Junta provincial quince días de licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición á D. Lucas Rey Terrazas, aprobando que durante la ausencia le supla en sus funciones deña Mariana Elvira, á quien el interesado propone.

—Al alcalde del Valle de Valdebezana para que remita copia testimoniada á esta Corporación sobre convenio celebrado para pago de alquileres á la maestra de Sencillo.

—Se participó que por renuncia de las maestras que las servían, habían quedado vacantes las escuelas públicas de Villavieja, Turzo, Castroborca y Navagos.

—También se indicó que previa propuesta del Sr. Inspector habiéndose nombrados D. Julio Ruperez para regentar interinamente la de Castromorica; Don Baldomero Ruiz la de Navagos; D. Juan Arnaiz la de Turzo; D. Juan Corral la de Villavieja; don Roque García la de Bayas; D. Juan Portillo la de Cilleruelo de Abajo; y D. Casto Cuesta la de Villanueva de Puerta; acordando poner estos hechos en conocimiento del Rectorado para los efectos legales.

ESCUELAS VACANTES.—Logroño.—Por ascenso.—De niños. Villoslada con 625.

Por ascenso.—De niños. Haro 1100 Santurde 625. Por concurso único.—De ambos sexos. Vinierra de Arriba 600, Villavelayo, El Rasillo y Cabretón 496, Villalba y Valdeperillo 400, Nesteres y Tobia 360, Carbonera 300 Montemediano 250.

Navarra.—Por traslado.—De niños. Pnueyo 625. Por ascenso.—De niñas. Isaba 825. Por concurso único.—Incompletas. Buirrua 600, Desajo 500, Mués 450, Vidaurrta, Olcoz, Castillonuevo y Metanten 400, Solchaga 375, Artica y Baquedano 350, Lizoain 320, Azqueta, Oñiñano, Ardaiz, Sarriés, Guetadar y Ongoz 300.

Soria.—Por traslado.—De ambos sexos. Yelo 625. Por ascenso.—De niños. Alejar (Patronato) 625. Por concurso único.—Incompletas. Torluenga y Vilde 575, Fuencaliente de Medina 550, Tasoda 525, Cuevas de Ayllón, Alpanseque, Navalcaballo, Tardajos y Sagides 500. Buberlos 475. Marazovel y Ocenilla 450. Arévalo, Tozalmore, Sotillo de Caracena, Terrearévalo, Abioncillo, Torremediana, Alcabilla del Marqués, Cuevas de Soria y Valdanzuelo 400.

Segovia.—De ambos sexos.—La de Casla, con 575 y 25 para casa habitación; la de Laguna de Contreras, con 475; la de Yanguas, con 575 y 76 para casa habitación; las de Fuentesauco y Villar de Sobrepeña, con 500; la de Marazán, con 450; las de Calabazas y Domingo García, con 425, la de Castroseracin, con 400 y 12 para casa habitación; la de Chavida (anejo de Santuste de Pedraza), con 400 y 61'25 para casa habitación; la de Ciruelos de Coca; con 325 y 30 para casa habitación; las de Aquité (anejo de Villacorta) y Peñasrubias, con 275; la de Valdeprados, con 275 y 30 para casa habitación; la de Villovela (anejo de Escobar), con 275 y 20 para casa habitación; la de Aldeanueva del Campanario (anejo de Tarrubuelo), con 250 y 30 para casa habitación; la de Villavilla (anejo de Villaverde del Montejo), con 250.

En el Olimpo.

El LUNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de la comunicación del Sr. Gobernador civil, transcribiéndose la de la Excmo. Diputación, en la que se participan el nombramiento de una comisión para que en unión de otra que designe el Ayuntamiento, proponga á una y otra lo que juzgue procedente, sobre que se abone á la beneficencia municipal, la estancia que causen de el Hospital de S. Juan los enfermos de los pueblos de la provincia y que se cree una sala para las mujeres que se encuentran en estado de alumbramiento.

Se dió lectura de la comunicación del Delegado de Hacienda, en solicitud de que el Sr. Alcalde, facilite las hojas de empadronamiento municipal formada en 31 de Diciembre, para que la copien los agentes de la Administración para la formación del padrón de cédulas personales, y el Sr. Alcalde manifestó que no había inconveniente en acceder á la petición del Sr. Delegado.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Beneficencia la carta que el señor Conde de Berberana dirige al Sr. Alcalde, participándole la disolución del Veloz-Club burgales y de haber hecho entrega del remanente de sus fondos que asciende á 97 pesetas 88 céntimos á la de Beneficencia municipal y llevando una vicietola que posea para la enseñanza de sus socios; á la Secretaría del Ayuntamiento para que se estudie la manera de enajenarla en beneficio de sus aislados, acordando la Corporación dar las más expresivas gracias por este donativo.

A la de Consumos, la instancia del Ayuntamiento de Lerma y vecinos del mismo, en solicitud de que la Corporación acuerde que los vinos procedentes de la cosecha de aquella, satisfagan en esta ciudad, por el impuesto de consumos, una peseta los diez y seis litros, sin otro recargo, por no contar más que ocho ó nueve grados de Alcohol.

A la de Hacienda, la R. O. de 7 del corriente que transcribe el Sr. Comandante de ingenieros de esta plaza, aprobatoria del proyecto de abastecimiento de agua para todos los servicios del Hospital militar y de varias obras sanitatorias, cuyo presupuesto importante 43 600 pesetas ha de ser sufragado por los fondos que en calidad de reintegro anticipa este Ayuntamiento.

A la de Obras públicas, la instancia de D. Aniceto Arnaiz de esta vecindad á quien el día 2 del actual, le fué adjudicada como mejor postor la subasta de las obras de ampliación del Matadero.

Fué aceptado el ejemplar que remite el Sr. Monedero, para la Biblioteca municipal, de su último libro «Episodios militares del ejército de Africa», se aprobó el remate de ministro de pan á los establecimientos de Beneficencia, quedando encargada la comisión de proponer lo necesario de la carne, y se aprobaron los dictámenes relativos de presupuesto adicional de consumos importante 13.995 pesetas y que se suprima la plaza de interventor vacante por fallecimiento de D. Federico Güemes.

Se acordó que del capítulo de imprevistos se satisfagan los gastos que haya causado la conducción de los dementes que se encuentran en la enfermería de la cárcel, y que abonen los Ayuntamientos de los pueblos de naturaleza de aquellos infelices.

El Sr. Alcalde manifestó, que había resultado las gestiones practicadas para que los propietarios de fincas, á quienes interesa la apertura de la calle de San Pablo, contribuyan á sufragar los gastos que en junto ascienden á 63.801 pesetas; de estas dan algunos propietarios un metálico 4925, y otro cede un terreno valorado en 13.801, y por las dos terceras partes de la casa que quedará en pie después de utilizar el solar de la otra parte para calle 10.000 pesetas, siendo de cuenta del Ayuntamiento los demás gastos.

El Sr. Regis indicó que hay propietarios que contribuirán á esta mejora si el Ayuntamiento se interesa por su pronta realización; y se acordó nombrar una comisión gestora compuesta de los señores Corral, Regis y Morena para que se avisten con los interesados y pueda ser un hecho para las fiestas de San Pedro.

El Sr. Cuesta manifestó que no se olviden de la apertura de la calle de la Moneda

y construcción de un puente frente á la estación férrea.

El señor presidente de la comisión de Teatro solicita se ceda gratis el coliseo y además se costee el alumbrado de gas, á una compañía de ópera para el próximo Julio, donde forma parte la aplaudida prima doña Emma Novada, y que sin esta subvención no tendríamos el gusto de oirla.

El Sr. Corral, dice que se ceda gratis el teatro pero que no el gas, por cuya razón se dilata una discusión sostenida por los señores Berberana, Corral, Cuesta y Quevedo, llamando el señor presidente al orden por salirse del tema de la cuestión, y se aprobó lo propuesto con el voto en contra del señor Corral.

A propuesta del señor Alcalde se acordó reclamar al Gobierno la clausura del Penal de esta ciudad.

A propósito de la recepción del camino á la Cartuja, dice el Sr. Regis, que está aquél intransitable por haberse desplomado, y se acordó que con cargo al capítulo de imprevistos se practiquen las reparaciones necesarias para que pueda transitarse en el verano.

Le fueron concedidos veinte días de licencia al Sr. Cuesta para ausentarse de la ciudad, levantándose la sesión.

El VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Una carta que dirigen los diputados á Cortes, Sres. Liniars, Lopez Doriga y el Senador Sr. Martínez del Campo, para que se activen las gestiones, respecto á la clausura del Penal de esta ciudad.

Pasó á la comisión de Hacienda la comunicación del contratista de las obras del nuevo Hospital militar D. Francisco Martínez, manifestando que habiendo hecho entrega de las obras del referido hospital, reclama al Ayuntamiento una cantidad que se le adeuda.

Se autorizó á D. Antonio Martínez Acosta para que ejecute la reforma que solicita en una casa de su propiedad.

A la comisión de Secretaría pasó la instancia de D. Victoriano González, para que le autorice el Ayuntamiento poner en los papeles que envuelve los chocolates que elabora, el sello del Ayuntamiento con las armas del Caput Castellae.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Corral, la cesión de la obra de la escuela de Villatoro, que el Sr. Zabala ha hecho á favor del contratista D. Eusebio Rodrigo.

Se aprobó el informe de la comisión de Obras, en el que se acuerda abonar al contratista de las mismas la cantidad de 1.400 pesetas, por las ejecutadas en la escuela de San Pedro Lafuente.

Se autorizó á D. Antonio Avila para hacer obra en una casa de su propiedad.

Se aprobó el proyecto de la comisión de Paseos, referente al arreglo de los de la Isla y Espolón, así como también la traida de aguas del depósito de la Quinta, cuyo ramal ha de llegar hasta el puente de Malatos.

También se aprobó el aumento de 60 pesetas al año para cada uno de los guardias municipales, que se consignará en el nuevo presupuesto.

Quedó sobre la mesa por dos sesiones más para su estudio el presupuesto municipal.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento del Concejo que se debía acceder á los deseos del Sr. Delegado de Hacienda, facilitándose las hojas de empadronamiento, estimándolo la Corporación conveniente.

El Sr. Dorao (D. Lino) rogó á los señores capitulares que hicieran las mociones en la sesión anterior, respecto á caminos municipales, le explicasen su idea, puesto que no tenía noticia de dichas mociones, y el Sr. Alcalde le participó que habiendo pasado ya á la comisión de que el Sr. Dorao es Presidente, se enterará detalladamente cuando lleguen á su informe; con lo cual se levantó la sesión.

Campanadas.

Entre domesticas:
—Oye tú, Manuela; esto no se puede aguantar.
—¿El qué?
—Esto de que ya no podamos salir de casa las criadas de servir, como de costumbre, á llenar los cantaros á la fuente.

—Tienes razón; ni á lavar al río los lunes.
—Y todo por esa maldita compañía de las Aguas que destruye las calles, con menos aprensión que tiene el Arco de la Vieja.

—Yo no sé como los propietarios consenten que el agua entre en sus habitaciones, á pique de que se llenen de humedad.

—Y el mejor día haya una inundación por dentro que ni la Comuera.
—Pues, nada, chica, lo mejor es unirnos á las huelgas.

—¿Cómo? ¿A las monjas de Huelgas?
—No, mujer, á las huelgas que preparan los obreros y las obreras.

—La verdad es que obreras también lo somos nosotras.
—Y buenas obreras.

—Pues manos á la obra. Yo hablaré á la Roja, y á la Udubig y á la Tecla....
—Eso eso, á la Tecla. que como buena enreda tora sonará mucho.

—Y á la Peca y á la Conce y á la Gacinta.
—No; á la Gacinta no, que como está en casa de un sastre que es del Concejo, si se lo cuenta, nos va á sentar las costuras.

—Y en fin á todas las amigas que padecen la misma persecución y se ven privadas también de la santa libertad, como decía un novio que yo tuve, y era de los del gorro frío....

—Galla, por Dios, que viene el tío Bigotes, y como es tan curioso se va á enterar de todo y nos va á imponer una multa.

—¿Y quién es el tío Bigotes?
—Pareces tonta que no conoces á nadie. Ese municipal del ropón de color de panza de burra vieja....

—¡Vaya un color para una cara!
—¡Dale! Si no es la cara la que tiene el color, sino el ropón.
—Lo mismo dá.... Con que quedamos en que un día de estos nos reunimos todas, nos vamos en manifestación en ca del señ

COLABORACION INÉDITA.

AL OTRO MUNDO!

(Texto de EDUARDO DE PALACIO.—Dibujos de MECACHIS.—Fotografiados de LAPORTA.)



PRIMERA PARTE
A verdad es que tener... tengo un tenor.
—Pues es tener.
—Si no da siete golpes, por lo menos puede cumplir en el repertorio.

—Si; como pudiera cumplir en Centa ó en Melilla.
—No se encuentra un tenor de bien; y cuidado que el contrato no es despreciable. Una expedición empezando en el Norte de América y terminando en el Sur.

—¿Caramb!
—¿Qué?
—Que es una lástima que yo no sea tenor siquiera de medio cuerpo. Voz no me falta, pero algo oxidada.

—Si; parece que le sube á Ud. desde los botillos hasta nuestros días.
—¿Y cómo baritono?
—Tampoco, hombre, tampoco; para el cuadro de compañía que llevo, había de contratar como baritono á un acordeón? Por otra parte, que ya tengo baritono contratado.

—¿Quién es?
—Bejarano.
—¿El Pegote?
—¿Eh? ¿No conoce Ud. á Bejarano? Es un artista que ha cantado con los primeros de zarzuela, aunque á honesta distancia; porque él ha sido siempre muy respetuoso.

—La expedición es tentadora.
—Ya lo creo; ¡par la vuelta al mundo por América! ¡Y escrituras por dos años saltados!

—¿Saltados?
—Justo; consecutivos respectivamente.
—¿Dos años!
—Y la tipografía qué le parece á Ud. la tipografía?

—¡Ah! Buena moza.
—Como artista, preguntaba yo. ¡Bonita voz! ¿eh?
—Lo creo.

—Dice que tiene un repertorio escogido, y será verdad, porque ella ha trabajado mucho; pero tenía que cargar con su esposo.

—¿Usted ó ella?
—Yo, hombre; y contratar también al cuidado. Francamente, llevarse á tantos zánganos... que es lo que me pasa con usted....

—Muchas gracias.
—El negocio es bueno, pero si empezamos á tirar el dinero... Luego que esas formaciones por familias nunca salen bien.

—Dice usted bien; es llevar una compañía de boquerones fritos; por manojos. Pero yo soy solo y mocho y libre.
—Es imposible recargar el presupuesto con un apunador más.

—Iria como segundo.



NOTA: Se entenderá que el precio es sin caso. Unico punto de venta: café de Candela.—Burgos.

Alcalde mayor y les exponemos nuestras quejas.
-¡Nos vá a tomar por tablaieras y nos pondrá algún «Banco Regulatorio»!
-¡O a ver al Gobernador civil!
-No, que tiene cara de sécr.
-Y sino á hablar con el secretario, que parece amable.
-¿Y de qué lo sabes tú?
-De que es vesita de casa.
-Mejor será ver al general gobernador, que es paisano....
-¡Ánda anda, que salmatias me encasaj! Con qué es general de los militares y es paisano....
-Paisano mío: el es de Zúzar y yo soy de Quemada, con que ya tu ves....
-¿Quien es de Quemada soy yo, por que con estas cosas estoy más quemada que un pisto manchego.
-Chica, mejor será aconsejarnos de ese de los periódicos que nos pregunta todos los días á cómo anda la merluza....
-¿De qué, de conjo?
-De conjo, de la liebre ó de como le llamen.
-¡Quitá allá, que me han dicho que es relacinario y no puede ver las huelgas!
-¿Que no las puede ver y ha vivido á la sombra del convento algunos años?
-¡Otra te pegó!
-En fin; lo mismo da: él es muy listo y bien gana el pan que come.
-¿Y qué tiene que ver el pan que come y lo bien que lo gana con nuestro asunto?
-¿Nos declararemos en huelga?
-¡Nos declararemos!
-¿Harmos la manifestación?
-¡Nos manifestaremos!
-¿Y juraremos por este puñado de cruces no volvernos atrás?
-¡¡Nos juramentaremos!!!
Y después que tantas dotes demostraron en el caso que Martinillo esencho, se acercó el Tio Bigotes y por estorbar el paso una multa las sacó.
Boy repartimos á nuestros abonados y compradores un pliego del Boletín que hemos prometido y vamos publicando.
Y to lo se andará si la correa no se rompe.
Cincuenta y tres maestros en la ciencia de curar y medicinar se reunieron en el Restaurant Brios para el banquete anunciado. Salud para celebrar el centenario del fraternal banquete.
Y que con salud lo presenciemos nosotros.
Uno en mi estimado colega «El Diario de las Sesiones de Cortes del Senado.»
«Las Cortes han aprobado el siguiente proyecto de ley.
Artículo 1.º Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, como de tercer orden, en la provincia de Burgos, las siguientes:
1.ª La de Villacomparada, en la carretera de Burgos á Bercedo á Quintanilla de Rebollos en la de Espinosa á Cabañas de Virtus pasando por Mogares, Campo, Torreme, Butrera y Cornejo.
2.ª La de Santelices por Argomedo á Cilleruelo de Begana.
3.ª La de Escanduso á Santelices.»
Construyanse carreteras en el burgales terreno, pero que no se abandonen como aquella de Bercedo, que hay trozos en el camino, que fúe real en ciertos tiempos, y hoy solo es camino real.... de palomas y vencejos.
Pero ¡esa Diputación! No lo digo por nada.
Sinó que da la casualidad de que la Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas se ha reunido en la última semana para tratar lo que procediera que hiciese, en vista de que aquella Excelentísima Corporación le niega hace dos años su legítimo é indispensable presupuesto, y de que, así, ni puede funcionar ni Cristo que lo fundó.
Y dan mas casualidades.
Las de que tambien la Biblioteca y la Academia de dibujo, que tantos y tan notables artistas ha producido y aun produce, han sufrido una merma tal en sus recursos, gracias á la Excelentísima susodicha, que resultarán ya tales centros casi inútiles ó inútiles del todo.
Y, espárase, que todavia, ¡todavía! da otra casualidad.
La de que los gastos de Comisión de Monumentos, como lo de Biblioteca y Museo, son ¡obligatorios!, según las disposiciones vigentes.
Ya se ve, la Diputación no puede con tantas cosas obligatorias.
Porque tambien obligatorias, claro, son las dietas de los Sres. Diputados; y como hay poco dinero, cubiertas las dietas, naturalmente, apenas queda para las demás obligaciones.
En Valladolid andan buscando un terreno apropiado para establecer la «Escuela de Tiro» y no sería difícil que la establecieran en un pinar denominado Antequera á tres kilómetros de la ciudad.
Noticias particulares y fidedignas nos permiten asegurarlo así.
Y se las transmitimos al Municipio burguense para que tome nota de ello.
Y vea lo que hay respecto de nuestra «Escuela de Tiro», concedida, presupuestada, y casi comenzada, vamos al decir.
No haga el diablo, que es un enredador como pocos, que nosotros hayamos levantado la liebre para que otro se la coma.
Lo cual, aunque no sería nuevo, tendríamos menos gracia que la que á nosotros nos hacen estas noticias.
Ya se halla en Miranda de Ebro y á disposición del Juez de Instrucción el infatigable cabo de caballería que, en unión de un paisano, dió muerte á un quinto montañés el día 4 de Abril del año próximo pasado.
Como que está condenado á pena de muerte, y ésta deberá sufrirla quizás el martes, para evitar esa gran desgracia tenemos noticias que pedirán el indulto á la Reina las autoridades eclesiásticas y civiles,

los senadores y diputados, la prensa y algunas otras corporaciones y personas que desean librar á Miranda y al país de un verdadero día de luto.
No hay que decir si nosotros nos asociamos de todo corazón á esa humanitaria idea.
La plaza de Toros de esta ciudad se anuncia en venta en subasta pública.
¡Mines de los Domingos y Rupelos enviadnos un buen postor!
Ahora va de veras.
Se trata de llevar á debida ejecución la apertura de la calle de San Pablo, pues parece que han llegado á un acuerdo capitulares y propietarios.
Un estironcito más, y llevemos el camino real de Madrid por el Puente de las Viudas.
¡Ahí, ahí le duele!
De El Correo de Cantabria.
«La situación en que se van poniendo las calles por falta de material para su recomposición es fatalísima.
Frente á nuestra redacción existe una sima que desgraciado el carro que en ella entra, pues no vuelve á salir en largo rato.»
Da poco se quita el colega.
Aquí todas las calles son, no sinas sino abismos.
Y nada, tan tranquilos.
Entornan los carros, perniquébranse las caballías, clama la prensa, reuñen en los transeúntes, se desquitan los propietarios, y, nada, como si tal cosa.
¡Garmendia en tanto sin cesar camina con un abismo inmenso en cada esquina!
En la vecina Palencia se quejan amargamente porque la carne ha subido á una peseta enarenta céntimos el kilo, según vemos en el periódico «El Día» del 26, de aquella localidad, y este colega pone el grito en las nubes y excita el celo del Municipio para que tome cartas en el asunto.
Pues, compañero, aquí estamos todos tan complacidos y satisfechos pagando ese necesario artículo á una peseta sesenta céntimos kilo, desde que se le ha quitado el «Banco Regulatorio.»
El concejo, que es quien le puso, por haberse evitado un disgusto por segundo.
Los tablaieros por la competencia que les hacía.
Y nosotros — es decir, los consumidores — ó consumidores — porque ya encontramos, con la debida separación, carne de solomillo, de faldá, de pescuazo, del costillar y, sobre todo, de tapa....
¡Conque tapa, hijo, tapa!
Lo del estanco de las cerillas parece un hecho....
Malo, por supuesto.
Y vean ustedes; el gobierno no ha podido acordarse de cosa mejor.
Mata una de las industrias españolas de más valia.
Y arruina fábricas, obreros y vendedores.
De los productos... no hablemos.
Todo quisque fumador se proveerá de piedra y eslabón; en los cafés se resucitará la ya olvidada chufleta y los ingresos quedarán reducidos á cero.
Y ese gobierno D. Os nos mete en tales honduras por hacer caso de Cos, que además nos deja á oscuras...
¡Con que apaga y vamonos!
El mismo día que leíamos el artículo «Los Pájaros y sus Nidos» para darle cariñoso albergue en nuestras columnas, como verán los lectores del periódico; había los siguientes destructores de pájarillos en las cercanas alamedas de esta ciudad.
Dos muchachos de 12 á 15 años buscandónidos en la Quinta.
Un pájarito de cimbel en frente de la Fuente de la Teja, y un cazador de escopeta en el Soto haciendo un fuego casi granado.
Ahí, aquel mismo día se nos dijo que se reclamaban las codornices (¡tan pronto!) en las cercanías de Villalvilla.
Señor Gobernador; otra recordatoria de la última circular apretando los tornillos.
Señor alcalde; un recado de atención á los guardas de paseos para que se cumpla la ley y las ordenanzas.
Señores cazadores: un poquito de espera para que puedan criar los animalitos.
Y siempre lo mismo! Martinillo interesado como el que más en implantar las reformas que mejor convienen al servicio público y el Concejo ¡que si quieres...!
Hace un lustro lo menos que el municipio, á propuesta del Sr. Rozas, aceptó la idea de adquirir un aparato para quemar los cadáveres de los animales irracionales, y esta es la fecha que la proposición no ha pasado del estado de canuto, es decir de proyecto.
La reforma es útil, necesaria y conveniente.
Y para verificar este servicio hay proposiciones, que además de beneficiar la higiene pública, sin menoscabo de los intereses municipales, se benefician algunos industriales.
¿Tendremos que volver sobre el mismo asunto?
El viernes á poco más de la una de la tarde salieron las tropas de la guarnición, compuestas de los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial, de caballería de España y tercer regimiento de artillería de cuerpo de ejército, á los inmediatos pueblos de Villalvilla y San Mamés, con objeto de llevar á cabo el anunciado paseo militar.
La brigada de infantería que formó en las plazas de Prim y de la Libertad, fué revista por el capitán general, é iba mandada por el general de brigada D. Francisco Gomez Solano, y los cuerpos montados por el de la misma graduación D. Fernando de Vivar. Estos, que tambien fueron revistados por S. E. formaron en la carretera de Valladolid, entre los puentes de piedra, y frente al cuartel de Artillería.
Las tropas, que regresaron á las seis de la tarde, dieron pruebas de su moralidad y buen orden en las marchas y evoluciones,

pareciendo increíble que, muchos de los soldados, en el corto tiempo que llevan de servicio, puedan competir con los más veteranos en el penoso ejercicio de las armas.
Los jefes y oficiales de los cuerpos, así como las demás clases inferiores, han sido muy felicitados, por el buen espíritu que revelan sus casi hijos subordinados, demostrando que nuestro ejército no desmiente jamás su noble historia militar, tan acreditada en cuantas ocasiones ha sido necesario.
En la calle de San Pablo
¡Diablo!
una jovencita gayá
¡Vaya!
con los ojos como soles
y habladora con exceso.
me pidió para la «Maya»
¿Pero aun estamos en eso?
¡Caracoles!
For comerse unos cuartos Pepe... y tal, catorce años le manlían á un penal, y por matar á un alguacil de un tiro (1) á la calle le mandan á Ramiro.
Para ver si la encuentras solución te hago, lector, jurado en la cuestión.
La comisión de limpieza proyecta establecer un servicio de limpieza de cloacas y pozos negros por medio de bombas neumáticas.
Reforma es esta que reclama la buena higiene pública, y que si logra establecerla la comisión, merecerá aplauso de todo el vecindario.
Al verificar la canalización por la empresa de traida de aguas, se ha observado las filtraciones que tienen las tajetas de la ciudad.
Y esto ni es sano ni conveniente.
A ver, á ver, si poquito á poquito llegamos al fin que nos proponemos.
Hoy se reunirán en la Fábrica del Morco las sociedades de guanteros, tipógrafos y zapateros, la agrupación socialista y los demás obreros de ambos sexos que acuden á la invitación, con objeto de conmemorar la fiesta universal del trabajo y exponer las aspiraciones de la clase trabajadora.
Habrá dos reuniones, una por la mañana y otra por la tarde.
Puede asegurarse que en ambas habrá el orden que en otras ocasiones han demostrado los obreros burgaleses, y que para nada tendrán que intevenir las autoridades.
Del ferrocarril de la Robla, enclavado en esta provincia, y en el que trabajan en la actualidad ochocientos obreros, algunos de ellos declarados en huelga no hace mucho, tambien hay noticias relacionadas con el orden público que no acusa intranquilidad.
De manera que si en las demás provincias sucede lo mismo que en la de Burgos, ya puede el Gobierno dormir á la pata llana....
Pero con los ojos abiertos como las liebres.
Dos de nuestros dignos representantes en las Cortes, los Sres. Aparicio y Arias de Miranda, se han distinguido esta semana en el Congreso por sus elocuentes discursos.
El Sr. Aparicio, que pospone siempre sus intereses personales y políticos á los del país, hizo un notable discurso, que «El Imparcial» califica de excelente, en favor de las economías, demostrando, que no por estar afiliado á un partido, ha de suscribir á cuanto el partido diga obligado tal vez por compromisos por hoy ineludibles, y dando una gran prueba de su carácter independiente, rarísimo en la política de estos tiempos.
Pero puede contar como seguro nuestro representante, que la influencia que reste entre los políticos al uso, la compensará con la suma de simpatías y aplausos que el país le envia por su noble actitud.
El Sr. Arias de Miranda, ya veterano de las lides políticas y de altos merecimientos en el partido que milita, hizo el miércoles tambien un bueno y extenso discurso, abogando elocuentemente, entre otras muchas cosas, por la supresion de los presidios en las capitales importantes, y muy especialmente por la de de Burgos, que calificó, como á los demás, de «focos de corrupción moral, que constituyen una especie de hez, de sedimento desmoralizador, de elemento de discordia y de inmoralidad, y causa de aumento de la criminalidad.» Llevando al ánimo del Congreso la convicción de que el actual sistema de Establecimientos penales deja muchísimo que desear y proponiendo medios para ir mejorando las condiciones de asunto de tanta monta para la buena administración española.
Con mucho gusto nuestro hubieramos copiado en El Papa-Moscas los discursos del Sr. Arias de Miranda y del Sr. Aparicio, pero nos lo impide el poco espacio de que podemos disponer y la mucha extensión de ambos interesantísimos documentos.
Nos concretamos, pues, á enviar nuestro modesto aplauso á tan elocuentes oradores, uniéndole á los del país, que seguramente agradece en lo que valen los esfuerzos de todos nuestros senadores y diputados, que con su noble conducta, demuestran en una y otra Cámara su indiscutible suficiencia, y sobre todo, su amor al pueblo que los ha elegido y á la Nación que tiene la honra de contarlos entre sus representantes más distinguidos.

Día 6. - Juzgado de Burgos, Doña Dominica Garcia con la Sociedad de Artesanos y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza, Ponente, Sr. Castillo, Abogados, Lic. Dancusa y Quintana, Procuradores, Mz Lopez y Pineda.
Criminal. - Día 3. - Juzgado de Villarcayo, causa contra Toribia Varona y otra, sobre hurto, Ponente, Sr. Viedma, Abogados, Lic. Calderón y G de los Rios, Procuradores, Tejada y Pineda.
Día 5. - Juzgado de Sedano, contra Ciriano Peña y otros, sobre extragos producidos por haber arrojado un cartucho de dinamita, Ponente, señor Silva, Abogado, Lic. Rico, Procurador, Gallardo.
Día 7. - Juzgado de Miranda, contra Juan Gomez Fonca, sobre hurto, Ponente, Sr. Viedma, Abogado, Lic. Barbado, Procurador, Gallardo.
MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.
Vadocondes. - Parece un hecho la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y como tambien un poco antes ó después se hará el de Segovia á Burgos, claro es que contando con esos medios de comunicación, mejorarán las circunstancias en este país.
Los campos están muy florecientes, pero no se vende una gota de vino apesar de darlo casi regalado, á 4 reales cántara; si el Gobierno deja de proteger la agricultura y no se rebajan los derechos de consumos, habrá que abandonar el viñedo y la miseria cundirá por todas partes, ó será imposible pagar las contribuciones y sostener al obrero, resultando de aquí terribles consecuencias que aun se pueden remediar en parte.
Belorado. - Trigo rojo de 43 á 45, cebada de 22 á 23, centeno de 26 á 27, avena de 16 á 18, alubias de 30 á 80, lentejas 60, salvado 18, patatas de 10 á 12.
Continúan los mismos precios de la semana anterior en el mercado con menos animación por ir extinguíndose las existencias.
El tiempo vario é inconstante.
Burgos. - Trigo blanco de 46 á 46 y 1/2 rojo 44, alaga 41, cebada 22 y 1/2, centeno de 30 á 31, avena de 16 á 16 y 1/2, patatas 3.
LADO TRISTE. - Defunciones. - Sepultados en el Cementerio general desde el 22 de Abril al 28 inclusive.
Doña Maria Arroyo Gutierrez, de 30 años, Hospital de San Juan; D. Lazaro Soto Garcia, de 52, Plaza Mayor, 39; Doña Marcelina Porras Martinez, de 68, Hermandades de los Pobres; D. Juan Martinez Gavilan, de 61, H. del Rey.
Y en Miranda de Ebro el anciano de 70 años D. Candido Calvo.
CREME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Creme Simon
MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria
Protege divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.
EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 86, Rue de Provençe, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpetuo con esferas móviles y blok Primero hoy entre los adelantados conocidos puesto que hace 20 dias se concluyeron. Compaciándose á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado Durante todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más pazo.
La eficacia de la «Emulsión Scott» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.
El abajo suscrito certifica: Que en las diversas ocasiones que he formulado la Emulsión Scott siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y isiégnicas.
Burgos 22 diciembre de 1885
DR. MARIANO MIEGIMOLLE.
La esencia de Sándalo de Mysore, tal como se halla en las capsulas de Midy, posee acción rápida y segura, sin los inconvenientes del indigesto bálsamo de copáiba, de acción tan lenta y que impregna el cuerpo de un olor suigeneris que permite seguir al enfermo por el olor. Para dar nueva boga al copáiba, se trata de añadirle el sándalo, pero los jóvenes, preveridos, reclamarán el Sándalo Midy puro y sin mezcla.
Cuando llega la estación de los calores solo se tienen ganas de beber, desaparece el apetito, repugna la carne, las digestiones son irregulares. Deber es combatir las influencias exteriores que nos debilitan, es necesario comer, aun sin gana. Y esto se logra recurriendo al Vino de Peptonas de Chapatoulet, tan nutritivo que una copa de este vino equivale á un buen trozo de carne, que el estómago se asimila al punto, las digestiones se regularizan y tornan la actividad, la fuerza y la salud.
Hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y de la buena organización de la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entre-sueo, Madrid). Ahorra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios módicos y muy razonables, cuantos negocios le confian sus clientes.
Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa, por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.
Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.
GANGA. - Se vende barata una obra completa para la preparación á convocatorias del Ramo de Correos.
Darán razón, Lain-Calvo, 20. - Barbería.
AVISO. - La acreditada modista de sombreros de señoras y niñas de San Sebastian Proveedora de la Real Casa, M. de Olascoaga, llegará á Burgos del 15 al 18 con modelos de París y arreglará los usados á última novedad.
CORSETERA MADRILEÑA.
TOMASA BAONZA.
Calle de la Puebla, 40, principal.
Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.
CORTE ESPAÑOL Y FRANCÉS.
CLASE DE VALORES.
DIAS
25 26 27 28 29
4 60 interior. Pequeños. 64.45 65.10 65.50 66.45 67.75
4 60 exterior. Pequeños. 69.65 70.65 71.65 72.65 73.65
4 60 amortizable. Pequeños. 69.20 70.20 71.20 72.20 73.20
Obligaciones del Tesoro. 76.80 77.70 78.70 79.70 80.70
Billetes de Cuba. 148.25 149.25 150.25 151.25 152.25
Cédulas hipotecarias. 102.70 103.70 104.70 105.70 106.70
Acciones. Banco de España. 330.00 330.00 330.00 330.00 330.00
Paris 8 div. Compañía arrendadora de Tabacos. 330.00 330.00 330.00 330.00 330.00
Londres. 8 div. 17.00 17.10 17.20 17.30 17.40
Alza extraordinaria en los premios de Oro Español y Extranjero y en los Billetes de los Bancos de Banquero, San Juan, 59, Casa de Cambio-BURGOS.
Francés e Italiana.
Para adquirir y vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Generaliente.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, Olsoza, 1, (Pasado de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social, pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980
Total. 52.697.980
29 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 18.301.673,33.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Dirigirse al Subdirector D. Prospero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Victoria, 16, segundo.
QUINTA NEGREDO
PALENZUELA.
Ocho grandes Diplomas de honor y otras distinciones.
Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes de pastos puros y esmeradamente elaborados, á precios corrientes dando toda clase de facilitados, y vino fino de mesa añejo embotellado.
Tipo Medoc á 13 pesetas caja de 12 botellas bordeadas de 75 centilitros.
Devolviendo las envases en buen estado y libros de portes, se abonan 2 pesetas por caja y docena de botellas.
En Burgos en la acreditada casa de los señores Vuda é Hijos de Redondo, S.n Cosme, 5 y 7.
Para más detalles dirigirse á D. Marcial de la Cámara. - Provincia de Palencia. - Estación de Quintana del Puente. - Quinta Negrodo.
LA INDUSTRIAL.
Lope de Vega núm. 3 - Teléfono núm. 165
GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
Primera de ambas Castillas, Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.
VENANCIO VALDERRAMA.
SANTANDER
Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estrías de varios dibujos y dimensiones para vias públicas, azotes y terrados.
Tambien se elaboran veladoras, mesas, balaustrados, pedañes figurando alfombras, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetó y con incrustaciones de todos colores.
Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vias públicas, hallándose estos después del tiempo trascurrido, en las mejores condiciones de solidez.
Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.
Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.
COMISIÓN-EXPORTACIÓN.
NOTA. - Se solicitan agentes activos en la parte de donde no los hubiere.
Se venden en buenas condiciones, por cesión del fabricante de cortidos, un malacate, fuerza y bueno; dos cilindros para suelta, uno de tablero y otro de balacate, un molino de moer corteza, mesas y demás herramientas.
Mercado 12.
MANUEL RICO Y GIL.
COMERCIANTE BANQUERO
SAN JUAN, 59, ESQUINA Á LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giro
Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.
Letras de cambio y Pagars de comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en cuenta propia ó en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.
Cango de los actuales títulos á por 100 amortizable por otros nuevos con cupones.
Cupones.
Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.
PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijado abonando los intereses correspondientes.
Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.
SAN JUAN, 59, BURGOS.
POLSA DE CONCERTO DE MADRID.
Ultimos cambios de la semana.

(1) De tiro ó palanada si el alijacil murió, no implica nada.

PRIMA EXCEPCIONAL.

Grandes regalos á los lectores de EL PAPA-MOSCAS.

Después de la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder a sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo...

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona...

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas).

VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA. la más rápida y sencilla.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas).

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED. de excelente marcha y gran tamaño (9/34)

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este cupón prima durante quince días.

MUSICA-PIANOS-ARMONIUMS

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA

Pedir catálogos para convenirse

SE MANDAN FRANCO DE CORREO A QUIEN LO SOLICITE

DOTESIO

EDITOR DE MUSICA

Propietario del célebre Stabat Mater y demás obras de eminentísimo Maestro Español D. Nicolás Ledesma. Representante depositario de los tan renombrados Pianos Erard, la primera fábrica del mundo...

Calle de Doña María Muñoz, 8, Bilbao.

Sucursal en Santander, 31, Blanca

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc. etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de en barro y porcelana OBJETOS ARTISTICOS

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y Catálogo de fotografía

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS A PROVINCIAS--ENVIOS A ULTRAMAR

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas las más limpias y ricas --en bromuro de plata--

FERNANDO RUS San Pablo, 68; Espalter, 10; Apartado, 11; BARCELONA

MONCKHOVEN

DIRECCION TELEGRAFICA RUS

ENFERMEDADES de los NIÑOS ESTOMAGO con ESTOMAGO PATERSON PASTILLAS Y POLVOS

25 AÑOS DE EXITO ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA MARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA DE SAN BARTOLOME, 7. CONSULTA DE DOCE A DOS

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas) Gotas Viriles (6 pesetas) Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores Neutraliza las acideces y gases...

Enfermedades infecciosas. El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando Catarrhos Herpes Sifilis...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al su furo calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup Cura las anginas diftericas...

BIEN QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beau-Arts, PARIS.

INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA DE TRUJERNA. DEL DR. BALAGUER Vacunador de la Excmo. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Madrid.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

FUENTE DEL ESTOMAGO CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma (Salamanca) Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-asada.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos...

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Se arrienda en el barrio de Huelgas, el piso principal y planta baja de la casa núm. 47, en el barrio de Huelgas...

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombreviera 15, -BURGOS.

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent. izquierda. MADRID.

VENTA O ARRIENDO de un terreno situado en el barrio de Huelgas, en la calle de San Juan de los Rios...

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR Dura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la Sangre, como Escrófulas, Escorbuto, Sifilisis, Herpes, Lúquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Sociedad Seguros de vida. La más poderosa del mundo. Seguros realizados en 1891, 230 millones de duros.